

FECHA DE EMISIÓN: 26/10/2015

EDICIÓN: 02

NORMATIVA GENERAL, ESPECÍFICA, DE REFERENCIA: No aplica.

- Dimensiones de Sala: **87,75 M2 Y 23,80 Metros lineales** (se adjunta plano).

PROCESO DE SELECCIÓN:

- Se confeccionará una programación expositiva anual, (Enero–Diciembre) durante los meses de Mayo–Junio del año anterior.
- La documentación deberá entregarse en el Centro Cultural Anabel Segura antes del 30 de abril (Avda. Bruselas, 19. Tlf.914841685) para su posterior estudio por una comisión, que decidirá la programación citada más arriba.
- Esta documentación incluirá un currículum, fotografías de obras recientes en soporte papel o digital, catálogos o cualquier otro material que se considere de interés. Igualmente se incluirá esta normativa, debidamente firmada, como aceptación de sus puntos.
- Criterios de valoración (máximo 17 puntos):
 1. Innovación en el ámbito artístico del proyecto. 0 a 5 puntos
 2. Adaptación del proyecto a la sala Anabel Segura. 0 a 5 puntos
 3. Calidad artística. (Coherencia, técnica y discurso expositivo) 0 a 5 puntos
 4. Artistas locales. 2 puntos
- Durante los meses de Julio/ Septiembre se comunicará por escrito a los solicitantes, su inclusión o exclusión en el calendario expositivo para la siguiente temporada.
- Los dossieres no seleccionados estarán a disposición para su retirada hasta el 30 de noviembre. Pasada esta fecha, el Servicio de Artes Plásticas del Ayuntamiento de Alcobendas, tendrá autoridad para si así lo considera, deshacerse de los que no se hayan retirado.
- El Ayuntamiento de Alcobendas realizará un díptico u otra publicación para su difusión, debiendo el artista entregar documentación digital para dicha producción. (fotografía de la obra en alta resolución, texto alusivo a la exposición y currículum vitae artístico)
- El traslado de la obra a la sala de exposiciones (ida y vuelta) corre a cargo de la persona solicitante, debiendo desmontar y retirar las obras en las 24 horas siguientes a la finalización, no responsabilizándose el Ayuntamiento de Alcobendas de cualquier deterioro, extravío o hurto. Queda a criterio del expositor contratar un seguro del tipo que desee.

- El Ayuntamiento de Alcobendas no realizará ningún pago, por derechos de imagen de las obras expuestas.
- Personal cualificado del Servicio de Artes Plásticas, colaborará en el montaje de la exposición.
- La duración media aproximada de la exposición es de 15 a 20 días, aunque en determinados casos este periodo puede reducirse o ampliarse.
- Una vez confirmado el trabajo a exponer, no se permitirá la sustitución, retirada o adhesión de obras sin el expreso consentimiento del Servicio de Artes Plásticas
- El expositor se compromete al seguimiento y disponibilidad en cuanto a la atención a medios de comunicación y visitas de grupos interesados en el supuesto que los hubiese, durante el periodo que permanezca abierta la exposición.
- El expositor podrá ofrecer si lo desea, un cóctel inaugural, que correrá a su cargo.
- El Servicio de Artes Plásticas se reserva el derecho de anular la exposición, si ésta difiere sustancialmente del proyecto por el que el artista ha sido seleccionado.
- El/la firmante de la solicitud (página 2) se compromete a aceptar los puntos establecidos en esta normativa.

SOLICITUD DE EXPOSICIÓN EN SALA DEL C.C. ANABEL SEGURA

(El /la firmante acepta las condiciones de cesión de espacios referidas en la página 1 de este documento)

Año: _____

Fecha solicitud: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Mail: _____

Modalidad artística: _____

Firma del solicitante

Sello de la institución

Para el solicitante

.....
SOLICITUD DE EXPOSICIÓN EN SALA DEL C.C. ANABEL SEGURA

(el /la firmante acepta las condiciones de cesión de espacios referidas en la página 1 de este documento)

Año: _____

Fecha solicitud: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

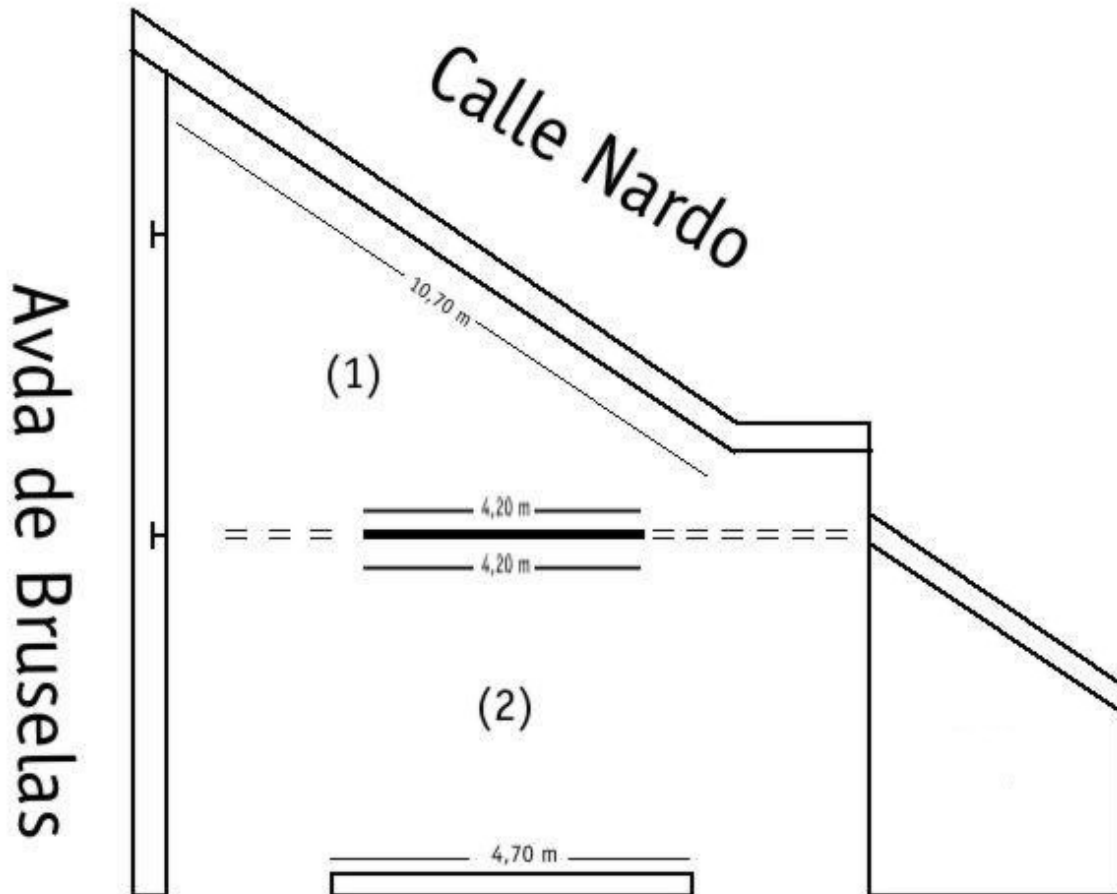
Mail: _____

Modalidad artística: _____

Firma del solicitante

Para la institución

SALA EXPOSICIONES CENTRO CÍVICO ANABEL SEGURA



Año inauguración 26 de Febrero de 1999

Metros lineales hábiles 23,80 m

Altura paredes exposición 2,40 m

Superficie

Zona (1) aproximadamente 36 m²

Zona (2) aproximadamente 51,75 m²

PLANO DE LOCACIZACIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE

HORARIO
Lunes a viernes de 10 a 21:00 h.
Sábados de 16:30 a 20:00 h.
Domingos y festivos cerrado

www.alcobendas.org
centrodearte@aytoalcobendas.org

f t

ALCOBENDAS
Un modelo de ciudad

CENTRO CULTURAL ANABEL SEGURA